Mujer y mercado de trabajo (compilación), 2017, pp. 81-99.

La desigual distribución de ingresos y actividades en el trabajo remunerado en la ciudad de Rosario. Un análisis desde la economía feminista a partir de los resultados de la Encuesta de Usos de Tiempo.

Andreozzi, Lucía, Ganem, Javier, Geli, Miriam, Giustiniani, Patricia y Peinado, Guillermo.

Cita:

Andreozzi, Lucía, Ganem, Javier, Geli, Miriam, Giustiniani, Patricia y Peinado, Guillermo (2017). *La desigual distribución de ingresos y actividades en el trabajo remunerado en la ciudad de Rosario. Un análisis desde la economía feminista a partir de los resultados de la Encuesta de Usos de Tiempo. Mujer y mercado de trabajo (compilación),, 81-99.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/guillermo.peinado/13

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/prqY/bvs

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

ISSN 2545-8337

MUJER Y MERCADO DE TRABAJO

PATRICIA ROJO Y ANTONELA SAHAKIAN (COMPS.)

ISSN 2545-8337

ÍNDICE

Prefacio 4

Soft Skills and Hard Prejudices:Pathways to Improving Recent Immigrant Women's Successful Integration in Ottawa, Canada. Caroline Andrew 6

Las habilidades sociales y los grandes prejuicios: las vías para lograr una integración exitosa de las nuevas mujeres inmigrantes en Ottawa, Canadá. Caroline Andrew 21

Organización social del trabajo y desigualdad: el rol del trabajo de las mujeres. Corina Rodríguez Enríquez 37

Lógicas detrás de la participación laboral de mujeres de sectores populares del Área Metropolitana de Buenos Aires. Ariela Micha 49

La desigual distribución de ingresos y actividades en el trabajo remunerado en la ciudad de Rosario. Un análisis desde la economía feminista a partir de los resultados de la Encuesta de Usos de Tiempo. Andreozzi, Ganem, Geli, Giustiniani, Peinado 81

Mujer y Trabajo: Explotación a plena luz del día. María Inés Fernández 100

La desigual distribución de ingresos y actividades en el trabajo remunerado en la ciudad de Rosario. Un análisis desde la economía feminista a partir de los resultados de la Encuesta de Usos de Tiempo[21]. Andreozzi, Ganem, Geli, Giustiniani, Peinado

Nota de los autores

Andreozzi, Lucía; Argentina; Licenciada en Estadística por la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y Doctoranda en Demografía, por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Docente de Series de Tiempo y Métodos Estadísticos Aplicados a la Economía en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la UNR. Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Principal línea de investigación: Métodos demográficos probabilísticos. Integra proyectos de Investigación vinculados a la temática de Género y a Series Temporales. ; landreozzi@fcecon.unr.edu.ar

Ganem, Javier; Argentino; Contador Público Nacional (UNR) y Magister en Economía de Gobierno por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Docente de Economía del Sector Público y posgrado Especialización en Tributación en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la UNR. Coordinador Académico y docente de la carrera de posgrado Especialización en Administración y Contabilidad Pública de la UNR. Docente de posgrado de la materia Régimen Financiero del Estado de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística durante el período 2007/2015. Co-director de Proyectos de Investigación acreditados en la UNR en la temática de Economía feminista y Bienes comunes. jganem@fcecon.unr.edu.ar

Geli, Miriam; Argentina; Contadora Pública Nacional (UNR). Docente de las asignaturas Estructura y Política Económica Argentina, y en Cursos de Pos-título de Formación Universitaria en Gestión Bancaria, Gestión de Cooperativas y Mutuales, en Gestión de Seguros y en Gestión de Comercio Exterior en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la UNR. Integra proyectos de Investigación vinculados a la temática de Género y Pobreza y distribución del ingreso. mgeli@fcecon.unr.edu.ar

Giustiniani, Patricia; Argentina; Contadora Pública Nacional (UNR), Especialista en Finanzas Públicas y Tributación por la Universidad de Belgrano (UB), Diplomatura en Género por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Docente de la asignatura Finanzas Públicas y en la carrera de Posgrado Especialización en Tributación en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la UNR. Co-directora de Proyectos de Investigación acreditados en la UNR en la temática Economía feminista. pgiustiniani@fcecon.unr.edu.ar

[21]Trabajo realizado en el marco del Proyecto 1ECO 146 “Mujeres y trabajo no remunerado: contribución al desarrollo en la ciudad de Rosario” de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Rosario.

Peinado, Guillermo; Argentino; Licenciado en Economía (UNR) y Doctorando en Ciencias Sociales (FLACSO). Docente de las asignaturas Macroeconomía, Macroeconomía I y Economía, ambiente y sociedad en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la UNR. Integra proyectos de Investigación vinculados a la temática Género y Bienes comunes. gpeinado@fcecon.unr.edu.ar

1. Algunas consideraciones sobre la Economía feminista

La Economía feminista surge a partir del cruce entre feminismo y economía. El feminismo es el movimiento de mujeres que lucha por eliminar las desigualdades sociales de género. La Economía feminista se la sitúa en el campo de la Economía heterodoxa, porque los problemas de inequidad de género no pueden explicarse desde los supuestos ortodoxos, propios de la teoría neoclásica.

Michéle Pujol, autora destacada en el análisis crítico del pensamiento económico desde una perspectiva feminista, sostiene que al revisar los textos de economía se puede ver que el problema no es que las mujeres hayan sido totalmente olvidadas, sino que han sido consideradas –de manera explícita o implícita- como excepciones a las reglas (Pujol, 1992). Se les ha negado la condición de agente económico y, por tanto, las decisiones racionales se realizan considerando el lugar que se les otorga en la economía y la sociedad.

En los economistas clásicos (por ejemplo Smith y Ricardo), esto supone el “olvido” de las actividades no mercantiles, su articulación con la producción capitalista y la participación de las mujeres en la creación y reproducción de la fuerza de trabajo. Los economistas clásicos enfrentan la separación de la producción doméstica destinada al autoconsumo familiar de la producción orientada al mercado junto con el sistema capitalista moderno. Esta separación tuvo como consecuencia que el análisis de la realidad política y económica se centre en la producción de tipo capitalista, excluyendo cualquier otro tipo de producción. Así nace la tradición que ignora la división sexual del trabajo y oculta el trabajo doméstico y de cuidado, y la relación entre este último y el desarrollo del sistema capitalista. Se genera, entonces, lugar a la estrategia patriarcal de pensamiento dicotómico de la realidad: trabajo / no trabajo, económico / no-económico.

Con el surgimiento de la Escuela Marginalista y la consolidación de la teoría neoclásica el centro de los análisis se desplaza de la producción al mercado capitalista, es decir a la actividad económica del intercambio (Carrasco, 1999). Este desplazamiento terminará de separar las esferas doméstica y pública, dejando a la primera en la sombra de la economía. Así, el problema central no estará en el ámbito de la producción como lo fue para los clásicos, sino en el de la elección racional.

El supuesto “hombre económico” de la escuela marginalista y la corriente neoclásica en general, dejaba por fuera a las mujeres en tanto eran pensadas como personas dependientes económicamente de sus maridos, improductivas y carentes de racionalidad. En este sentido, Pigou sigue con la misma idea de “debilidad” de las mujeres, sin

embargo reconoce que el trabajo de las mujeres en los hogares es un requisito importante para conseguir el bienestar en el sistema capitalista[22].

Esta concepción de qué es y qué no es trabajo, se articula perfectamente con las teorías del capital humano y con la idea de elección individual de las personas a la hora de ofrecer su fuerza laboral. Así, en la teoría neoclásica esta elección se da entre trabajo (sólo aquel que es remunerado) y ocio. Es decir, el punto de partida es que todas las personas que participan del mercado de trabajo -¿varones y mujeres por igual?-, deciden "racionalmente" y en función del salario real cuántas de las 24 horas de un día dedican al trabajo remunerado y cuántas al "ocio". Esta conceptualización tiene una serie de problemas de fondo que pueden ser expresados en forma de pregunta:

- ¿el empleado le impone al empleador la duración de la jornada laboral?
- ¿el trabajo doméstico y de cuidados en el hogar es parte del ocio?
- ¿una persona decide sin ningún condicionamiento social cuántas horas dedica por ejemplo, a cuidar a un familiar enfermo?
- ¿cómo se explica que existan tareas altamente feminizadas como la docencia?

A pesar de estas dificultades, la gran mayoría de los manuales de economía parten de esta conceptualización sesgada y sobre todo irreal (ver por ejemplo Sachs y Larraín, 1994, cap.3 y Braun y Llach, 2007, cap. 6).

A partir de la década de los años sesenta se observa un mayor interés en este asunto guiado por encontrar razones a una creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo y así nace la teoría de la Nueva Economía de la Familia (NEF), desarrollada inicialmente por Gary Becker (1965, 1974). En esta teoría la unidad básica de decisión deja de ser el individuo para ser la familia y la dicotomía tradicional trabajo-ocio se reemplaza por una clasificación más compleja de los usos del tiempo.

Por primera vez dentro del esquema neoclásico se incorpora el trabajo doméstico como variable en las decisiones sobre la oferta de trabajo. La NEF considera a la familia como una pequeña empresa, cuya actividad principal es producir bienes domésticos. Con esta corriente surge la concepción de la función de producción doméstica como una relación de inputs a outputs, que explora la posibilidad de aplicar los conceptos del mercado a las actividades internas de la familia. La familia deberá decidir cómo distribuirá su tiempo, entre trabajo para el mercado y trabajo doméstico.

En esta teoría la explicación a la división sexual del trabajo se establece por dos argumentos: primero, el costo de oportunidad de la mujer (entendido como el salario que

[22]De todos modos este reconocimiento no es traducido en la incorporación del mismo en su propuesta sobre la Contabilidad Nacional, sino que de esta manera lo categorizará como no-trabajo al no ser remunerado.

ésta podría percibir en el mercado de trabajo a cambio de su fuerza laboral) es inferior al del varón. Esta menor remuneración es explicada a su vez por la menor calificación de la mujer, lo que justifica nuevamente unos salarios inferiores a los percibidos por el varón. Segundo, la mujer naturalmente posee una mayor eficiencia en realización de las actividades domésticas y de cuidado. De esta manera, se puede visualizar el sesgo de género presente entre los economistas de estas corrientes que justifican en último caso la tendencia de las mujeres a realizar casi en su totalidad el trabajo doméstico.

Una contribución importante a la búsqueda de modelos que explicaran la realidad de las mujeres es el modelo de negociación de Amartya Sen y su concepto de "conflictos cooperativos" en el cual se describe la dinámica de los hogares de una manera más realista. La visión de Sen sobre la familia como espacio de conflictos cooperativos significó un aporte innovador y un adelanto importante para dejar de lado el modelo de racionalidad económica. El modelo propuesto por Sen destacaba la idea de que "los conflictos de intereses entre hombres y mujeres son distintos de otros conflictos tales como los de clase", es decir, los conflictos de género se encuentran en las distintas clases y características sociales. El modelo de Sen es útil para analizar los factores que subyacen a la subordinación, la vulnerabilidad y el escaso poder de negociación de las mujeres (Benería, 2003, pág. 32).

Ante este panorama, la influencia del feminismo sobre el análisis económico creció paulatinamente en la décadas de 1970 y de 1980, y en especial desde comienzos de los noventa. Un ejemplo de ello ha sido la creación de la IAFFE (International Association for Feminist Economics), en 1992. Desde entonces la economía feminista desafía los postulados de la economía tradicional. Al ubicar a las mujeres como proveedoras de bienestar social la economía feminista ha contribuido a repensar el campo de la economía incorporando al funcionamiento del sistema económico lo "oculto" o "ausente" en la economía convencional.

El concepto de división sexual del trabajo es quizás el aporte fundamental de la economía feminista. A partir de este concepto el análisis de la economía abarca "toda" la economía, lo visible y lo invisible. Esta división sexual del trabajo, entre el trabajo productivo y reproductivo entre los hogares, el mercado y el Estado, y entre varones y mujeres implica una subordinación económica de las mujeres que se expresa en una menor participación en el trabajo remunerado (y mayor en el no remunerado) y en una doble jornada laboral (remunerado más no remunerado) más extensa que la de los varones[23].

La inscripción de la mujer en el ámbito doméstico y reproductivo lleva a considerar su participación económica como marginal y como consecuencia de lo anterior con menor autonomía económica. La Economía feminista pone de manifiesto la naturaleza y función del trabajo no remunerado y plantea el problema de la invisibilidad del trabajo de las mujeres, tanto en las estadísticas laborales como en el Producto Bruto Interno (PBI), destacando la relevancia de las tareas no remuneradas para la reproducción social y el

[23]Evidencias de ello son, para las ciudades argentinas de Buenos Aires y Rosario, los trabajos de Esquivel (2009) y Ganem, Giustiniani y Peinado (2012).

funcionamiento de la economía. Pérez Orozco afirma que “la economía feminista se caracteriza por abrir reflexión, al menos en tres aspectos: los límites de lo que es economía, el papel del género en ella, y el compromiso de la teoría con la transformación de las situaciones de desigualdad. En primer lugar, se amplía el concepto de qué es economía y qué es trabajo considerando como tal todos los recursos necesarios para vivir, sin limitarse a mirar sólo aquellos que involucran flujos monetarios y se pone énfasis en los trabajos no remunerados realizados mayoritariamente por las mujeres en los hogares. En segundo lugar se busca comprender el papel que juegan las relaciones de desigualdad entre mujeres y hombres en la economía. Se considera que no existe ninguna política ni proceso económico que sea neutro en términos de género. Y por último, la economía feminista no se propone entender el mundo porque sí, sino comprenderlo para transformarlo” (Pérez Orozco, 2012, págs.13-14).

De esta manera, “la economía feminista pone en el centro la voluntad de transformación de las situaciones de inequidad de género. Por lo mismo, no sólo hace énfasis en la relevancia de las relaciones de género para entender la posición económica subordinada de las mujeres, sino que genera conocimiento para la transformación de esta situación” (Rodríguez Enríquez, 2010, pág.3).

Siguiendo a Valeria Esquivel (2015) se pueden señalar ciertos puntos de partida comunes en la temática de la economía feminista:

- la incorporación del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al análisis económico como pieza fundamental del mismo;

- la identificación del bienestar como la vara a través de la cual medir el éxito del funcionamiento económico (por oposición a los indicadores de desempeño estándar, como el crecimiento del PBI o la estabilidad macroeconómica);

- la incorporación del análisis de las relaciones de poder como parte ineludible del análisis económico, entendiendo que las instituciones, regulaciones y políticas nunca son “neutrales” en términos de género;

- la constatación de que los juicios éticos son válidos, inevitables e incluso deseables en el análisis económico; y por último

- la identificación de las múltiples dimensiones de desigualdad social (clase, etnia, generación) que interactúan con el género, reconociendo con ello que mujeres y varones no son grupos homogéneos y que las distintas dimensiones de la desigualdad se sobreimprimen y refuerzan entre sí.

Esquivel enumera estos puntos de partida como una suerte de “piso” común de la producción en economía feminista pero señalando que existen diferentes marcos analíticos de acuerdo a las escuelas de pensamiento económico en que las autoras abrevan (keynesianas, institucionalistas, marxistas, entre otras). También hay diferencias de acuerdo a la procedencia de las economistas, las de países centrales y las de países menos desarrollados como los de América Latina.

En síntesis, hacer Economía feminista desde América Latina es ofrecer una mirada diferente, ya que esta región se caracteriza por sus inequidades y contrastes entre ricos y pobres, entre regiones desarrolladas y otras subdesarrolladas, entre trabajadores/as formales e informales. Hay que reconocer que mujeres y varones atraviesan las desigualdades de manera desigual y que también hay diferencias profundas entre las mujeres cada región.

La mirada de la economía feminista en la región ubica el origen de las inequidades en un funcionamiento del sistema económico profundamente injusto, en el que el mercado, librado a sus propias fuerzas, refuerza y amplifica las desigualdades (Esquivel, 2015).

2. Las encuestas de Usos del Tiempo

Otro de los aportes de la economía feminista que tuvo gran impacto es la incorporación del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en las Encuestas de Usos del Tiempo, siendo que la medición de estos trabajos requiere de instrumentos de medición específicos.

El estudio del uso del tiempo es revelador de las actividades de las personas. Resulta esencial para el análisis de las relaciones de género ya que proporciona datos sobre elementos poco visibles socialmente como lo es el trabajo no remunerado que las mujeres realizan a través de las actividades domésticas y de cuidados (Araya, 2003). La implementación de mediciones cuantitativas acerca de la distribución de los tiempos en las diversas actividades que realizan varones y mujeres ha sido declarada de interés por la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing en el año 1995. En tal sentido, las Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) constituyen herramientas que permiten la visibilización y la valoración tanto social como económica del trabajo doméstico de reproducción y de voluntariado, y han sido consideradas como el mejor instrumento para realizar estas mediciones (Ganem, Giustiniani y Peinado, 2014).

La medición del trabajo no remunerado resulta importante para modificar la percepción que tiene la sociedad en su conjunto acerca de su relevancia, ya que permite poner este volumen de trabajo en relación con los trabajos “visibles” realizados para el mercado. “El trabajo-mercancía es sólo uno de los tipos de trabajo, por lo cual es importante considerar la suma de todas las formas de trabajo, suma que sirve de base a cada sociedad para proporcionar subsistencia y bienestar a sus miembros” (Aguirre, Cabrera y Calvo, 2008: 5).

Al respecto, la medición del trabajo no remunerado brinda también información sustantiva que permite valorizar este trabajo, y comparar su aporte con otros sectores de la economía. Al ser realizado mayoritariamente por mujeres, la medición del trabajo no remunerado resulta un insumo útil para el desarrollo de políticas de igualdad de género (Esquivel, 2009).

3. Los usos del tiempo de la ciudad de Rosario

En esta sección se presentan algunos resultados obtenidos a partir de la EUT llevada a cabo en la ciudad de Rosario en el año 2010 y sus correspondientes análisis (Ganem, Giustiniani y Peinado, 2012 y Ganem, Giustiniani y Peinado, 2014). La misma tuvo como objetivo principal conocer el tiempo que cotidianamente dedican las mujeres y varones a diferentes actividades tales como trabajo para el mercado, cuidado del hogar y de personas, estudio, esparcimiento, entre otras. Además, permitió conocer aspectos de la situación económica y social de la población encuestada, representativa del total poblacional.

Durante los meses de mayo, junio y julio del 2010 se realizó en Rosario la Encuesta de Uso de Tiempo y Voluntariado y se utilizó como instrumento de recolección de datos la técnica el diario de actividades del día de ayer, el cual permite captar información sobre todas las actividades de un día[24]. Este abordaje metodológico otorga conocimiento sobre la totalidad de actividades de mujeres y varones y capta actividades simultáneas. Ello facilita una mejor cuantificación del trabajo doméstico y de cuidados que suelen realizarse al mismo tiempo con otras actividades.

El tamaño de la muestra se definió en conjunto entre el equipo de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la UNR y el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la Provincia de Santa Fe (IPEC). En función de ello se visitaron 1.001 hogares constituidos por 2.995 personas, y se realizó la EUT a 2.319 personas mayores de 15 años (para más detalles ver Ganem, Giustiniani y Peinado, 2012 y Ganem, Giustiniani y Peinado, 2014).

4. Un día típico de 24 horas

En esta sección se presenta información que permite visualizar cómo varones y mujeres en la ciudad de Rosario distribuyen entre las diferentes actividades las 24 horas de un día regular. Para ello se eligió como variable el tiempo simple, es decir el resultante de dividir cada bloque horario de 30 minutos por el número de actividades en dicho bloque[25]. En función de ello, cada diario de actividades tiene un tiempo total estrictamente de 24 horas.

[24]Complementariamente el operativo también incluyó un módulo específico, cuyo objetivo fue medir el tiempo dedicado a las actividades de Voluntariado durante las últimas 4 semanas y/o en el último año. Un análisis de los resultados del mismo se encuentra en Ganem, Giustiniani y Peinado (2012).

[25]Por lo tanto cada actividad puede durar 10, 15 o 30 minutos siendo que se consideraban hasta tres actividades por bloque horario (en caso de existir más de tres se priorizaban aquellas de mayor duración).

Tabla 1 - Tiempo simple promedio poblacional por día (lunes a domingo), por sexo y grupos de actividades

(en horas y minutos)

Actividad	Varones	Mujeres
Subtotal Trabajo remunerado	04:28	02:14
Trabajo para el mercado	04:28	02:14
Subtotal Trabajo no remunerado	01:42	04:25
Trabajo doméstico no pagado para uso del propio hogar	01:11	03:05
Cuidado no pagado de niños y/o adultos miembros del hogar	00:24	01:07
Voluntariado y ayudas no pagadas a otros hogares de parientes, amigos y vecinos	00:07	00:13
Subtotal Otras actividades	17:50	17:20
Educación	00:48	00:51
Actividades relacionadas con el tiempo libre	03:19	02:53
Actividades relacionadas con la utilización de medios de comunicación	02:51	02:38
Actividades de cuidado personal	10:52	10:58
Total	24:00	24:00

Fuente: Ganem, Giustiniani y Peinado (2012)

En la tabla anterior se presenta la distribución temporal de un día promedio de la semana. A partir de la misma se puede visualizar el tiempo que dedican a cada grupo de actividades varones y mujeres. Al analizar los grandes grupos de actividades (trabajo remunerado, trabajo no remunerado y otras actividades[26]) se observa con claridad que los tiempos dedicados a otras actividades son relativamente similares (17:50 horas para los varones y 17:20 horas para las mujeres)[27].

[26]El concepto Otras actividades hace referencia a todas aquellas actividades que no son trabajo, es decir, se excluyeron los conceptos de trabajo remunerado y trabajo no remunerado.

[27]La diferencial de 30 minutos entre varones y mujeres se concentra en la mayor dedicación en tiempo de los varones a las actividades relacionadas con el tiempo libre y con los medios de comunicación.

Se puede inferir, además, que los varones dedican más tiempo al trabajo remunerado que las mujeres (04:28 horas y 02:14 horas respectivamente), mientras que ellas dedican más tiempo a las actividades relacionadas con el trabajo no remunerado (01:42horas para los varones y 04:25 horas para las mujeres)[28].

Esta distribución de actividades entre varones y mujeres exhibe un sesgo de género en favor de los varones y en detrimento de las mujeres, de una doble jornada laboral (remunerada y no remunerada) más extensa en el caso de las mujeres (06:39 horas) que en el caso de los varones (06:10 horas).

5. Los sesgos de participación

El análisis derivado a partir de las tasas de participación, brinda una radiografía más acabada de la dedicación de las personas, evitando los sesgos que producen en el análisis la inclusión de aquellas personas que no dedican parte de su tiempo a alguna actividad en particular.

[28]En el concepto Trabajo no remunerado, los principales indicadores explicativos son el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, dejando en un plano menor al trabajo voluntario. Ello es un resultado esperable de la aplicación del diario de actividades del día de ayer, dado que el trabajo voluntario no es un trabajo cotidiano como el de trabajar para el mercado o el trabajo doméstico y de cuidados. Para evitar esta subvaluación del trabajo voluntario es preciso incorporar otros cuestionarios como se hizo en la Encuesta de Uso del Tiempo y Voluntariado de la ciudad de Rosario.

Tabla 2 – Tiempo simple promedio, tasa de participación y tiempo simple por participante por día de la semana.

	Varones			Mujeres		
Actividad	**Tiempo Simple Promedio**	**Tasa de participación (%)**	**Tiempo simple por participante**	**Tiempo Simple Promedio**	**Tasa de participación (%)**	**Tiempo simple por participante**
Trabajo para el mercado	04:28	52,8	08:28	02:14	34,8	06:25
Trabajo doméstico no pagado para uso del propio hogar	01:11	71,6	01:39	03:05	94,7	03:16
Cuidado no pagado de niños y/o adultos miembros del hogar	00:24	25,1	01:35	01:07	36,3	03:05
Voluntariado y ayudas no pagadas a otros hogares de parientes, amigos y vecinos	00:07	5,4	02:12	00:13	9,8	02:14
Educación	00:48	14,7	05:28	00:51	16,5	05:08
Actividades relacionadas con el tiempo libre	03:19	93,3	03:33	02:53	94,3	03:03
Actividades relacionadas con la utilización de medios de comunicación	02:51	95	03:01	02:38	94,3	02:48
Actividades de cuidado personal	10:52	100	10:52	10:58	100	10:58
Total	24:00:00			24:00:00		

Fuente: Ganem, Giustiniani y Peinado (2012)

En referencia al Trabajo remunerado para el mercado, los resultados indican que los varones tienen una mayor tasa de participación (52,8%) que las mujeres (34,8%), y que aún dentro de quienes trabajan para el mercado (es decir excluyendo a quienes no lo hacen), los varones dedican 8:28 horas mientras las mujeres solamente 06:25 horas. Esta diferencia evidencia una menor inserción de las mujeres en el mercado de trabajo remunerado y de una menor extensión de la jornada de trabajo remunerado.

El correlato de esto último se observa en las tareas domésticas y de cuidados. Allí se aprecia como solamente el 5,3% de las mujeres no realizó trabajos domésticos mientras que el 28,4% de los varones no dedicó tiempo a este tipo de trabajo.

A su vez, las mujeres que hicieron trabajo doméstico le dedicaron 03:16 horas mientras los varones que lo hicieron sólo destinaron 01:39 horas.

El mismo patrón se repite para el trabajo de cuidados. Solamente el 25,1% de los varones realizó este tipo de trabajo frente a un 36,3% de las mujeres. Ellas dedicaron 03:05 horas al tiempo que ellos solamente 01:35 horas. Evidentemente, la menor participación porcentual de los varones no es compensada con una mayor dedicación de quienes sí realizan trabajos domésticos y de cuidados, por lo que el menor tiempo promedio de los varones se explica tanto por una menor participación en el cuidado como por tiempos más cortos cuando cuidan.

Por último, es oportuno mencionar una similar distribución del porcentaje de participantes en lo referido a Otras actividades, con la excepción parcial de las actividades educativas en las cuales la mayor participación de las mujeres (16,5% y 14,7% para los varones) se combina con mayor dedicación de los participantes varones (05:28 horas frente a las 05:08 horas de las mujeres).

Otra vez se refleja la división de roles entre varones (trabajo remunerado) y las mujeres (trabajos no remunerados).

6. Análisis de las desigualdades de género en el mercado de trabajo remunerado

A partir de la Encuesta de Uso del Tiempo también se obtiene información sobre los Trabajos remunerados que realizan las personas. De esta manera se puede combinar tanto el análisis de los tiempos, con los tipos de inserciones en el mercado de trabajo remunerado con fenómenos monetarios como los ingresos personales.

Desigualdades de género en las tasas de participación por categoría de trabajo remunerado.

En términos de participación de las actividades relacionadas con el trabajo para el mercado, en primer lugar se puede advertir una clara diferenciación en relación a la cantidad de horas semanales dedicadas por varones y mujeres.

Gráfico 1 - Tasas de participación medida en horas semanales trabajadas remuneradas, según sexo
(En porcentaje)

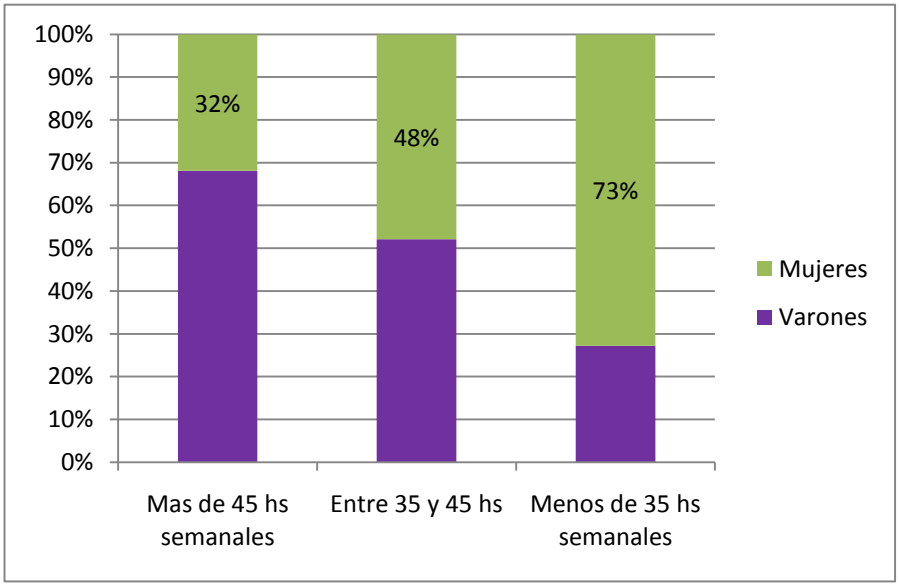

Fuente: elaboración propia en base a IPEC, Encuesta de Uso del Tiempo y Voluntariado de la ciudad de Rosario, 2010.

De aquellas personas que dedican menos de 35hs. semanales al trabajo remunerado, el 72,76% son mujeres, mientras que quienes vuelcan más de 45hs. semanales, un 68,14% son varones. Esta desigual inserción no resulta una elección del varón o la mujer, sino que proviene de otro tipo de restricciones que claramente se ven multiplicadas en el caso de las mujeres.

En relación a la calificación por actividades, se pueden señalar diferencias de participación según el tipo de actividad con trabajos fuertemente feminizados y otros, en los que el predominio resulta de varones.

Gráfico 2 - Tasas de participación en actividades remuneradas, según sexo (En porcentaje)

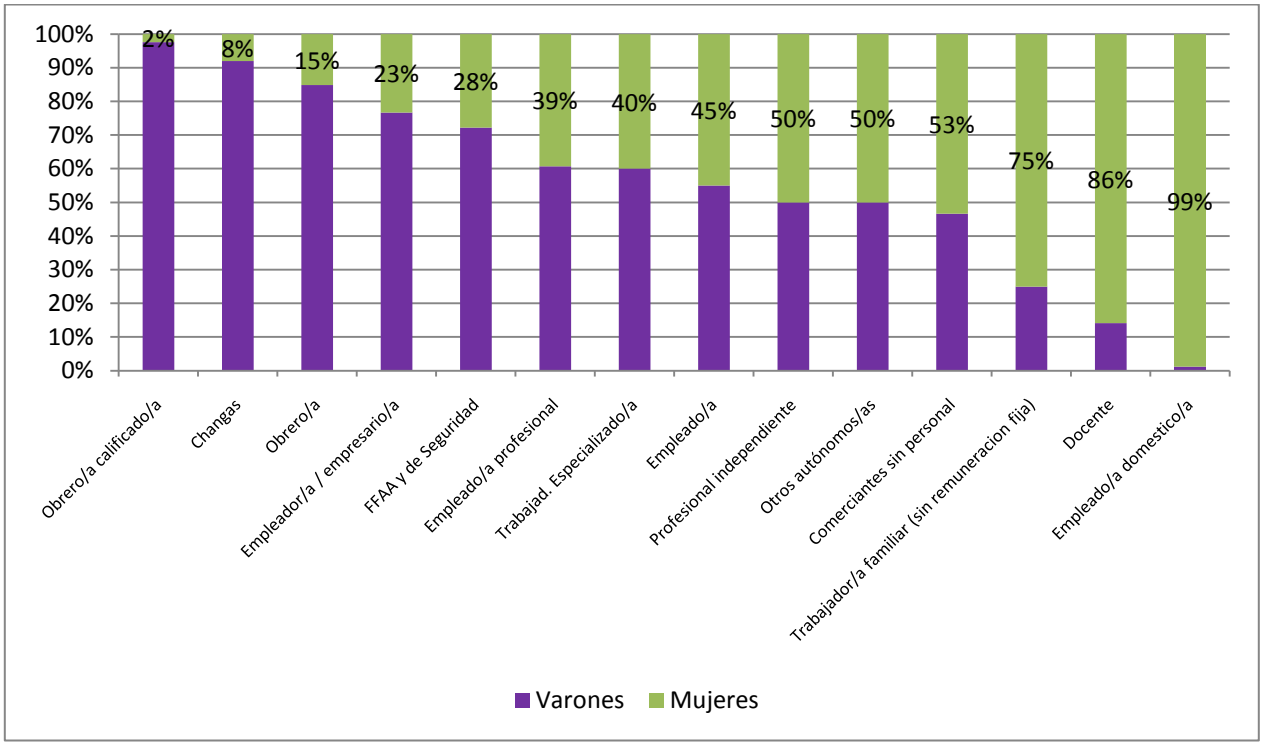

Fuente: elaboración propia en base a IPEC, Encuesta de Uso del Tiempo y Voluntariado de la ciudad de Rosario, 2010.

Las categorías de Empleo Doméstico, Docente y de Trabajo familiar sin remuneración constituyen actividades con una altísima participación femenina, resultan ser actividades altamente feminizadas.

Como actividades con alta participación masculina se pueden destacar la de Obrero Calificado con un 98%; Empleador/Empresario (77%); Empleado Profesional (61%) y Trabajador Especializado (60%).

Desigualdades de género en los ingresos promedio de los trabajos remunerados

Se elaboraron las correspondientes Curva de Lorenz y se obtuvieron los coeficientes de Gini desagregados por sexo, en relación al ingreso total personal.

La Curva de Lorenz representa el porcentaje acumulado de ingresos recibido por un determinado grupo de población, ordenado en forma ascendente de acuerdo a la cuantía de sus ingresos.

Gráfico 3 – Curva de Lorenz de los ingresos personales totales, según sexo

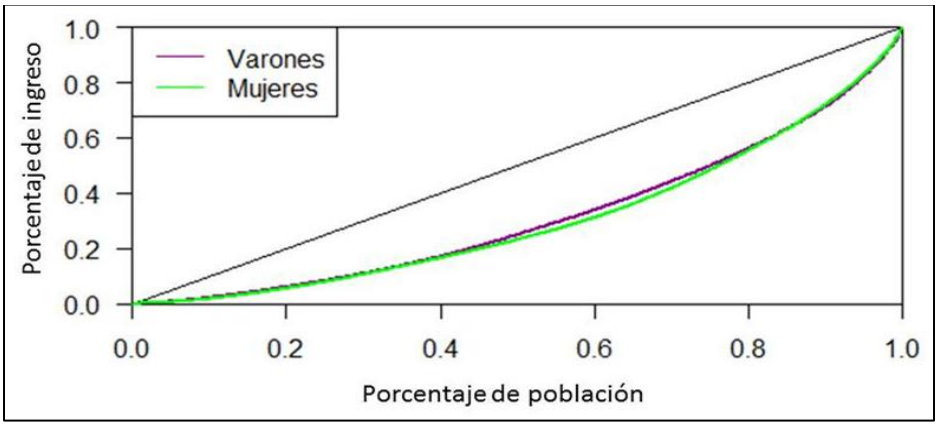

Fuente: elaboración propia en base a IPEC, Encuesta de Uso del Tiempo y Voluntariado de la ciudad de Rosario, 2010.

A partir de la Curva de Lorenz para los ingresos de los varones y los ingresos de las mujeres se aprecia que, si bien a primera vista son similares, la distribución de los ingresos medios de las mujeres es más desigual que la de los varones, siendo relativamente más desigual la de los varones en los ingresos más altos.

Al respecto, el coeficiente de Gini se define como el cociente de las diferencias entre la línea de equidistribución y los valores de la curva de Lorenz. Este coeficiente, que mide la desigualdad del Ingreso, teniendo a “cero” como el de mayor igualdad y a “uno” como el de mayor desigualdad.

En primer lugar se observa una distribución del ingreso más equitativa intra-varones, (Gini 0,374), que intramujeres, (Gini 0,391). Adicionalmente, el Gini poblacional es mayor que los Gini intravarones e intramujeres, debido a la diferencia en los rangos de ingresos de ambos géneros. Estos resultados muestran no sólo que la distribución intra-mujeres es más desigual, sino que también la distribución entre varones y mujeres refleja una desigualdad en la que predominan las mujeres.

Tabla 2 – Límite superior de percentiles de ingreso acumulado, según sexo.

	Varones	Mujeres
10%	700	400
50%	2.000	1.000
95%	6.000	3.500
100%	16.500	7.700

Fuente: elaboración propia en base a IPEC, Encuesta de Uso del Tiempo y Voluntariado de la ciudad de Rosario, 2010.

En función de los resultados expuestos en esta Tabla se verifica que, por ejemplo, el 50% de los varones con menor ingreso promedio, obtiene hasta el doble de ingreso que el 50% de las mujeres con menor ingreso promedio. Esta relación, con sus más y sus menos, se aprecia para todos los percentiles.

Tabla 3 - Ingreso promedio y desvío standard por grandes clasificaciones laborales, según sexo.

	Varones		Mujeres	
	Ingreso promedio	Desvío standard	Ingreso promedio	Desvío standard
Cuenta propia/autónomo/a	2012,17	1703,19	1196,37	937,92814
Obrero/a u empleado/a	2392,18	1648,17	1699,45	1179,98

Fuente: elaboración propia en base a IPEC, Encuesta de Uso del Tiempo y Voluntariado de la ciudad de Rosario, 2010.

En esta Tabla se puede visualizar que en la categoría cuentapropista los hombres obtienen un 68% más de ingresos que las mujeres; mientras en la categoría obrero o empleado casi un 41% más los varones que las mujeres.

Tabla 4 - Ingreso promedio y desvío standard por actividad, según sexo.

	Varones		Mujeres	
	Ingreso promedio	Desvío standard	Ingreso promedio	Desvío standard
Profesional independiente	5.213,27	4.220,41	2.792,50	1.250,14
Docente	4.300,00	2.085,07	2.788,41	1.503,79
Empleado/a profesional	3.178,45	1.843,39	2.201,97	1.531,70
Otros autónomos/as	2.530,77	1.812,17	755,00	409,47
Obrero/a calificado/a	2.207,03	1.149,41	850,00	
Empleado/a	2.109,47	1.452,35	1.598,05	889,01
Comerciantes sin personal	1.847,41	999,01	992,11	637,36
Trabajad. especializado/a	1.644,65	679,84	1.419,31	742,07
Changas	1.131,21	703,66	433,33	251,66
Empleado/a domestico/a			989,55	485,46

Fuente: elaboración propia en base a IPEC, Encuesta de Uso del Tiempo y Voluntariado de la ciudad de Rosario, 2010.

Gráfico 4 - Ingreso promedio, según sexo.

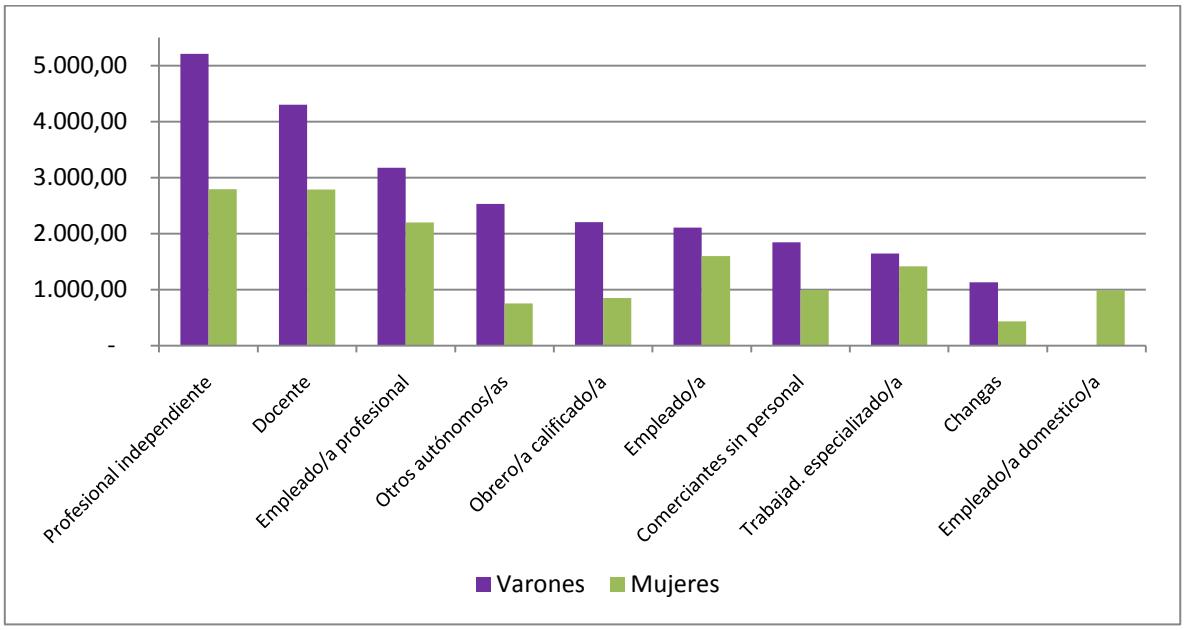

Fuente: elaboración propia en base a IPEC, Encuesta de Uso del Tiempo y Voluntariado de la ciudad de Rosario, 2010.

La "independencia" es un aspecto relevante en las diferencias de ingresos ya que se verifica que en aquellas actividades donde no hay un convenio colectivo, o alguna regulación similar, existe mayor desigualdad de género. Por ejemplo, los profesionales independientes obtienen ingresos casi un 87% por encima del ingreso de las mujeres profesionales independientes, como los trabajadores autónomos un 235%, al igual que si el rubro es el comercio donde los varones obtienen un ingreso superior en un 86%.

En cambio, si la labor es de docente o empleado/a profesional la desigualdad persiste pero verifica una brecha menor. En la docencia el ingreso de los varones supera en un 54% al de las mujeres, y en los empleados profesionales un 44%.

Por último, la brecha más baja entre géneros se verifica en empleados/as y en trabajadores/as especializados/as siendo del 32% y 16% respectivamente.

Ahora bien, es necesario mencionar que más allá de las diferencias explicitadas, en todas las categorías se verifica un ingreso promedio mayor de los varones respecto a las mujeres, situación que refuerza y hace más cruda la mencionada división sexual del trabajo.

7. Conclusiones

Los resultados encontrados confirman en primer lugar la literatura existente en relación a las desigualdades de ingresos entre varones y mujeres, a igual tarea/actividad en el mercado de trabajo remunerado. Además, y en concordancia con lo que muestra la Encuesta de Usos del Tiempo en relación a las tasas de participación en el mercado de

trabajo remunerado, la inserción de las mujeres es menor a la de los varones, con menor duración de la jornada remunerada y confinada a determinadas actividades altamente feminizadas (en las que es más factible la inserción con una jornada reducida).

Ahora bien, a excepción de la tarea docente, la búsqueda de jornadas de trabajo remunerado más acotadas o más flexibles, obliga a las mujeres a insertarse en actividades con bajos niveles de formalización/regulación lo que redunda en marcados menores niveles de ingreso respecto a los varones (Profesionales independientes y trabajadoras autónomas) o actividades de bajos salarios "monopolizadas" por las mujeres (Empleo doméstico). De esta manera, las desigualdades en las posibilidades de inserción se refuerzan con las desigualdades derivadas de la informalidad.

En el otro extremo se encuentran actividades claramente "masculinizadas" (Changas y Obrero calificado) en las que los varones obtienen salarios promedio muy superiores a los de las mujeres en esas mismas actividades.

En síntesis, se puede concluir que "la inequidad de género se manifiesta con contundencia en el mercado laboral. Las mujeres se ubican en situaciones desventajosas respecto de los varones. Acceden a menos empleos, obtienen menos remuneraciones, y se encuentran más sometidas a la desprotección social. La menor y más precaria inserción de las mujeres en el mercado laboral, principal fuente de ingresos para la mayoría de la población, explica en una parte sustantiva su posición económica subordinada y su falta de autonomía" (Rodríguez Enríquez, 2010, pág.16).

El desarrollo de esta investigación muestra la manera en la que el mercado librado a sus propias fuerzas no hace más que reforzar y amplificar las desigualdades de género, a pesar del fenómeno histórico de la creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo remunerado.

REFERENCIAS

Aguirre, R., Cabrera, M., y Calvo, C. (2008). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en el Uruguay. Módulo de la Encuesta Continua de Hogares*. Septiembre 2007. Montevideo.

Araya, M. J. (2003). Un acercamiento a las Encuestas sobre Uso del Tiempo con orientación de género. *Serie Mujer y Desarrollo* (50).

Becker, G. (1965). "A Theory of the Allocation of Time". The Economic Journal, 75: 493-517.

Becker, G. (1974). "A Theory of Social Interactions". Journal of Political Economy 82 (6): 1063-1093.

Benería, L. (2003). *La mujer y el género en la Economía: Un panorama general*. P. de Villota, Icaria, Barcelona.

Braun, M. y Llach, L. (2007). *Macroeconomía Argentina*. Alfaomega.

Carrasco, C. (1999). *Introducción: Hacia una Economía Feminista en Mujeres y Economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*. Editorial Icaria Antrazyt. Barcelona.

Esquivel, V. (2009). *Uso del tiempo en la Ciudad de Buenos Aires*. UNGS.

Esquivel, V. (2015). La Economía Feminista desde América Latina: ¿Una vía para enriquecer los debates de la Economía Social y Solidaria? En *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. ONU Mujeres

Ganem, J., Giustiniani, P. y Peinado, G. (2012). Los usos del tiempo en la ciudad de Rosario. Un análisis económico y social. Rosario.

Ganem, J., Giustiniani, P. y Peinado, G. (2014). El trabajo remunerado y no remunerado en Rosario. La desigual distribución de los tiempos entre varones y mujeres. *Revista Estudios Sociales Contemporáneos* (11), 88-100.

Pérez Orozco, A. *La Economía Feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. ONU Mujeres, 2012. Santo Domingo

Pujol, M. (1992). Feminism and Anti-feminism in Early Economic Thought. Edward Elgar. London.

Rodríguez Enríquez, C. (2012). Análisis Económico para la equidad: Los Aportes de la Economía Feminista. *Saberes* 2.

Sachs, J. y Larraín, F. (1994). *Macroeconomía en la economía global*. Prentice Hall.